

Guayaquil, 17 de abril del 2009

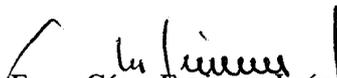
### INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de la compañía **SANOSER S.A.** presento a ustedes el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2008, según lo establecido en la Ley de Compañías

Luego de revisar toda la documentación legal y societaria de la empresa, puedo indicar que se encuentra al día, igualmente lo que concierne a las obligaciones laborales..

En lo que respecta a las áreas administrativa y contable su documentación, registros y archivo, se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Se ha cumplido todo lo relacionado con la parte tributaria, según las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

  
Econ. César Espinoza León  
Reg. 9281

